

República de Panamá
Superintendencia de Bancos

AVISO AL PÚBLICO

El Superintendente de Bancos por este medio hace del conocimiento público:

PRIMERO: Que se ha presentado ante esta Superintendencia de Bancos solicitud de Licencia Fiduciaria para ejercer el Negocio de Fideicomiso, conforme lo establece la Ley No. 1 de 5 de enero de 1984 y el Decreto Ejecutivo No. 16 de 3 de octubre de 1984, a favor de la sociedad CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (en español) y LATINAMERICAN CLEARING AND SETTLEMENT, INC. (en inglés), y también conocida bajo las siglas LATIN CLEAR.

SEGUNDO: Que los Directores y Dignatarios de la sociedad CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (en español) y LATINAMERICAN CLEARING AND SETTLEMENT, INC. (en inglés), LATIN CLEAR serán las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Domicilio
Eduardo A. Domínguez O.	Presidente / Director	Avenida Federico Boyd y calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá, planta baja.
Arturo Gerbaud de la Guardia	Vice-Presidente / Director	Avenida Federico Boyd y calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá, planta baja.
Nicolás Pelyhe V.	Secretario / Director	Avenida Federico Boyd y calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá, planta baja.
Roberto G. Brenes P.	Sub-Secretario	Avenida Federico Boyd y calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá, planta baja.
Eduardo A. Jiménez E.	Tesorero/ Director	Avenida Federico Boyd y calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá, planta baja.
Roberto A. Jiménez A.	Sub-Tesorero / Director	Avenida Federico Boyd y calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá, planta baja.

TERCERO: Que de acuerdo al Artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 16 de 3 de octubre de 1984, tal como fue modificado conforme al Decreto Ejecutivo No. 53 de 30 de diciembre de 1985, el cual reglamenta el Negocio de Fideicomiso, las objeciones a las solicitudes de Licencias Fiduciarias deberán presentarse ante esta Superintendencia de Bancos dentro de los treinta (30) días contados a partir de la última publicación de este Aviso en un Diario de la localidad.

Se fija el presente aviso, en lugar visible de esta Superintendencia, a los diez (10) día del mes de agosto de dos mil seis (2006).

Olegario Barrelier
(Original Firmado)
Superintendente